



Cómo reponerse ante los efectos de la vacuna anti influenza

El fármaco no combate los virus del resfrío y la parainfluenza.

En la última semana de la campaña de vacunación contra la influenza del Ministerio de Salud, especialistas entregan recomendaciones para reponerse con éxito de los efectos de la vacuna contra la enfermedad.

Si bien toda vacuna tiene sus beneficios, también provoca ciertas consecuencias en las personas, como por ejemplo dolor en el sitio de punción, eritema (enrojecimiento) y fiebre. Sin embargo, hay que ser responsables después de haber sido vacunados.

“La responsabilidad es un factor clave en el proceso de mejora de un paciente. Para reponernos bien de los efectos del fármaco hay que hacer reposo de 24 a 48 horas, beber abundante líquido (sobre un litro y medio), abrigarse, evitar cambios de temperatura, práctica de ejercicio físico intenso y ambientes contaminados”, aconseja el médico infectólogo del Hospital Eduardo Pereira de Valparaíso, dr. Rubén Muñoz.

En esta misma línea, hay quienes creen erróneamente que la vacuna anti influenza es para combatir los resfríos y gripes, mito que los profesionales de la salud desmienten tajantemente.

“La vacuna es contra la influenza, no contra un resfrío. Con ésta se evita la influenza grave, la transmisión de enfermedad entre el personal de salud y los enfermos, y se protege a los grupos de riesgo”, enfatiza el dr. Muñoz.

Y agrega algo que muchas personas desconocen: “Vacunarse contra esta enfermedad no nos protege de otros virus, como los serotipos de influenza no incluidos en la vacuna, la parainfluenza y el VRS en adultos”.

El llamado del Ministerio de Salud es a vacunarse contra esta enfermedad, principalmente los grupos de mayor riesgo; niños de 6 meses a 2 años y adultos mayores de 65 años. Otro de los grupos a los cuales está apuntada la campaña son el de los enfermos crónicos de 2 a 64 años y embarazadas a partir de la 13ª semana de gestación.

Las vacunas pueden obtenerse en todos los consultorios, postas rurales y centros privados en convenio.